

**BOEL de 21 de noviembre de 2025**

**Resolución del Director en funciones del Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política “Lucio Anneo Séneca” por la que se convocan elecciones a Director/a del Instituto.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 64.1 y 88 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

**RESUELVO:**

**Primero.** - Convocar elecciones a Director/a del Instituto de Estudios Clásicos sobre la Sociedad y la Política “Lucio Anneo Séneca” que se celebrarán en la sesión del Consejo del Instituto que tendrá lugar el día 15 de enero de 2026 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

**Segundo.** - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Director en funciones o a la Secretaria del Instituto.

En Getafe, a fecha de firma electrónica.

Fdo. Michele Curnis

DIRECTOR EN FUNCIONES DEL INSTITUTO “LUCIO ANNEO SÉNECA”

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

**BOEL de 21 de noviembre de 2025**

**ANEXO**

**CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS CLÁSICOS SOBRE LA SOCIEDAD Y LA POLÍTICA “LUCIO ANNEO SÉNECA”**

| <b>ACTUACIÓN</b>   | <b>PLAZO REGLAMENTARIO</b>                    | <b>PUBLICACIÓN SI/NO</b> | <b>DÓNDE SE PUBLICA</b>   |
|--|---|--------------------------|---|
| Convocatoria + calendario electoral  | 21 de noviembre de 2025                       | SI                       | <b>BOEL</b><br>E-mail a los miembros del Instituto<br>Web Instituto |
| Publicación del censo  | 21 de noviembre de 2025                       | SI                       | E-mail a los miembros del Instituto<br>Web Instituto                |
| Reclamaciones al censo   | 24 de noviembre de 2025                       | NO                       |   |
| Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo   | 25 de noviembre de 2025                       | SI                       | E-mail a los miembros del Instituto<br>Web Instituto                |
| Presentación de candidaturas y avales (de 1/3 de los miembros del Consejo)                                       | Del 26 de noviembre al 2 de diciembre de 2025 | NO                       |   |
| Candidaturas provisionales   | 3 de diciembre de 2025                        | SI                       | E-mail a los miembros del Instituto.<br>Web del Instituto.          |
| Reclamaciones  | 4 de diciembre de 2025                        | NO                       |   |
| Candidaturas definitivas   | 5 de diciembre de 2025                        | SI                       | E-mail a los miembros del Instituto<br>Web del Instituto            |
| Votación anticipada (previa solicitud a la Secretaría por e-mail)  | 9, 12 y 13 de enero de 2026                   | NO                       |   |
| Votación en reunión del Consejo del Instituto (presencial y en línea) y proclamación de resultados provisionales | 15 de enero de 2026                           | SI                       | En la misma reunión del Consejo<br>Web Instituto                    |

# BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



## BOEL de 21 de noviembre de 2025

|                                       |  |    |   |
|---------------------------------------|--|----|---|
| Reclamaciones                         | 16 de enero de 2026  | NO |   |
| Resultados definitivos                | 19 de enero de 2026  | SI | <b>BOEL</b><br>Web Instituto<br>E-mail a los<br>miembros del<br>Instituto |
| Nombramiento del/ de la<br>Director/a | El/ La Secretario/a del instituto saliente remite a la Secretaría General<br>comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente. |    |   |

\* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).